

Guayaquil, 5 de Julio del 2.000

Señores
Junta General de Accionistas
TECHNOSIGNAL S.A.
Ciudad.

Ref.: Informe Económico Año 1.999.

Estimados señores:

En mi calidad de comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico de la referencia.

He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa por el ejercicio económico indicado, y he constatado que los libros contables respectivos son llevados correctamente, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, sobre una base uniforme, y que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además, que he cumplido con el Art. 321 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa está ajustado a las normas de buena administración.

Atentamente,

CESAR ARBOLEDA M.
Sr. Cesar Augusto Arboleda Moreno
COMISARIO

